REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
*****

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA - U.O.C. Nº 3 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS EMPRESAS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 6/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

Asunción, 20 de Mayo de 2015

VISTA: La Nota de fecha 11 de Mayo de 2015 del Comité de Evaluación de la Justicia Electoral, por la cual informa al Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral sobre el resultado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE Nº 6/2015 para la Adquisición de Vehículos para la Justicia Electoral, a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, y:----------

CONSIDERANDO

QUE, en fecha 22 de Abril de 2015, se realizó la recepción de las propuestas de precios presentadas por las empresas oferentes en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 6/2015 de referencia.----------

QUE, en fecha 23 de Abril de 2015, se procedió a la Subasta a la Baja Electrónica del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 6/2015, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y el Decreto N° 5517/10 por el cual se amplía el Decreto N° 12453/08, referente a la aplicación de los procesos realizados a través de la Subasta a la Baja Electrónica. En dicho acto participaron 6 (seis) empresas oferentes (Engineering S.A. de Aguas, Energía, Construcción y Comercio – Rieder y Cia. S.A.C.I. – Toyotoshi S.A. – A*X Sociedad Anónima – Automotor S.A. – Garden Automotores S.A.), concluido el acto, se labró el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 289138. ----------

QUE, en fecha 24 de Abril de 2015, se procedió a la recepción de sobres y apertura de las ofertas presentadas por las 6 (seis) empresas oferentes que participaron del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 6/2015 de referencia, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Concluido el acto público de apertura de ofertas, se labró el acta correspondiente, se solicitó a los oferentes presentes que firmen la misma y se procedió a la entrega de las copias a los participantes del referido acto.----------

QUE, en fecha 24 de Abril de 2015, se remitieron todos los antecedentes del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 6/2015 de referencia al Comité de Evaluación.----------

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL PRESIDENCIA

Jaime José Bellard

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA - U.O.C. Nº 3 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS EMPRESAS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 6/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

QUE, a partir de la fecha 24 de Marzo de 2015, el Comité de Evaluación realizó el estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE Nº 6/2015de referencia.----------

QUE, en fecha 11 de Mayo de 2015, el Comité de Evaluación elevó al Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral, el informe del estudio, análisis, evaluación correspondiente y la recomendación de adjudicación.----------

QUE, se ha cumplido el procedimiento establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta y el Decreto N° 5517/10 por el cual se amplía el Decreto N° 12453/08, referente a la aplicación de los procesos realizados a través de la Subasta a la Baja Electrónica; en concordancia con el Programa Anual de Contrataciones (PAC) para el Ejercicio Fiscal 2015 establecido por la Institución.----------

QUE, de acuerdo a la Ley Nº 5386 de fecha 06 de Enero de 2015 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015", para hacer frente a los gastos que demande el procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE Nº 6/2015 para la Adquisición de Vehículos para la Justicia Electoral, se tienen previstas asignaciones presupuestarias en el Presupuesto General de la Nación y en el Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, dentro del Rubro 530 – "ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL"; individualizado con el ID N° 289138 en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).----------

POR TANTO, conforme a las disposiciones mencionadas, las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales: ----------

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESUELVE

Art. 1°.- **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación, realizado sobre las ofertas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE Nº 6/2015 para la Adquisición de Vehículos para la Justicia Electoral, a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.----------

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Jaime José Bestard

JUSTICIA ELECTORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
*****

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA - U.O.C. Nº 3 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS EMPRESAS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 6/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

Art. 2°.- **ADJUDICAR** dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE Nº 6/2015 para la Adquisición de Vehículos para la Justicia Electoral, a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, a las siguientes empresas: ----------

- **ENGINEERING S.A. DE AGUAS, ENERGÍA, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIO.,** con RUC N° 80047025-7, por la suma de **Gs. 1.639.900.000.- (Guaraníes Un Mil Seiscientos Treinta y Nueve Millones Novecientos Mil)**, incluido todos los impuestos.----------
- **GARDEN AUTOMOTORES S.A.,** con RUC N° 80024576-8, por la suma de **Gs. 532.000.000.- (Guaraníes Quinientos Treinta y Dos Millones),** incluido todos los impuestos.----------

Art. 3°.- **IMPUTAR** los gastos que demande la presente adjudicación dentro del Ejercicio Fiscal 2015.----------

Art. 4°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) a realizar los trámites administrativos correspondientes.----------

Art. 5°.- **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a remitir todos los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) dentro de los plazos establecidos en la Ley que regula la materia.----------

Art. 6°.- **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) dependiente del Poder Ejecutivo y a quienes corresponda.----------

Art. 7°.- **CUMPLIDO,** archivar.----------

Anexo: Planilla de adjudicación (2 fojas)

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Jaime José Bestard

TSJE/rd

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 6/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN			ENGINEERING S.A. DE AGUAS, ENERGÍA, CONSTRUCCIÓN Y COMERCIO						
Nº Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	25101507-002	Camioneta doble cabina 4x4	FOTON	CHINA	Unidad	Unidad	10	163.990.000	1.639.900.000
								Precio total:	**1.639.900.000**

Observación: la adjudicación es por el monto total de Gs. 1.639.900.000.- (Guaraníes Un Mil Seiscientos Treinta y Nueve Millones Novecientos Mil), incluido todos los impuestos.-

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Jaime José Bettard

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 6/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN			GARDEN AUTOMOTORES S.A.						
Nº Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	25101507-003	Camioneta cerrada 4x2	KIA	COREA	Unidad	Unidad	4	133.000.000	532.000.000
								Precio total:	**532.000.000**

Observación: la adjudicación es por el monto total de Gs. 532.000.000.- (Guaraníes Quinientos Treinta y Dos Millones), incluido todos los impuestos.-

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Jaime José Bestard